



# FORMATO ÚNICO

ENTIDAD RECEPTORA

## HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

1

### DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Vega		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Perez			NOMBRES Orlando Manuel	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 73194358				SEXO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>	PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/>		SEGUNDA CLASE <input checked="" type="radio"/>	NÚMERO 73194358		D.M. 14	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA		
FECHA DIA 25 MES 10 AÑO 1982				- Conjunto residencial El Refugio Bloque 11 apartamento 4B Alto Bosque		
PAÍS COLOMBIA		DEPTO BOLÍVAR	PAÍS COLOMBIA	DEPTO BOLÍVAR		
DEPTO BOLÍVAR		MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS	MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS	TELÉFONO 6921068	EMAIL orlando.vega@outlook.com	

2

### FORMACIÓN ACADÉMICA

<b>EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA</b>														
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO ( LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA )														
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		EDUCACION MEDIA	
PRIMARIA			SECUNDARIA				MEDIA				FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	10	AÑO	2000

<b>EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)</b>													
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:													
TC (TÉCNICA)			TL (TECNOLÓGICA)			TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)			UN (UNIVERSITARIA)				
ES (ESPECIALIZACIÓN)			MG (MAESTRÍA O MAGISTER)			DOC (DOCTORADO O PHD)							
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).													
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL						
		SI	NO		MES	AÑO							
POSTGRADO	2		X	MAESTRIA EN ADMINISTRACION Y POLITICAS PUBLICAS									
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	12	2018							
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION INDUSTRIAL	05	2012	13926-058842 BLV						

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS	X				X		X		

FORMATO ÚNICO

# HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3

**EXPERIENCIA LABORAL**

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 5461500			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	09	Mes	03	Año	2021	Día	05	Mes	11	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA EVALUACION Y CERTIFICACION COMPETENCIAS					DIRECCIÓN - Mamonal kilometro 5						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD DE CARTAGENA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3123290369			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	23	Mes	09	Año	2020	Día	22	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA VICERECTORIA DE EXTENSION Y PROYECCION					DIRECCIÓN - Centro Histórico, Calle de la Universidad Cra. 6 #36-100						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 5461500			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	16	Mes	03	Año	2020	Día	14	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA EVALUACION Y CERTIFICACION COMPETENCIAS					DIRECCIÓN - Mamonal Km 5						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL - CARTAGENA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6421316			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	15	Mes	03	Año	2019	Día	14	Mes	11	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR			DEPENDENCIA SUBDIRECCION TECNICA					DIRECCIÓN - Manga 4ta avenida calle 28 #27 -05 edificio seaport						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD TRANSCARIBE S.A.				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6600055			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	16	Mes	01	Año	2019	Día	30	Mes	10	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA CONTROL DE OPERACIONES					DIRECCIÓN - URBANIZACION ANITA DIAGONAL 35 71 77						

FORMATO ÚNICO

# HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL - CARTAGENA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6421316			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	10	Año	2018	Día	30	Mes	12	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR			DEPENDENCIA SUBDIRECCION TECNICA					DIRECCIÓN - Manga 4ta avenida calle 28 #27 -05 edificio seaport						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD TRANSCARIBE S.A.				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6600055			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	29	Mes	01	Año	2018	Día	30	Mes	12	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA CONTROL DE OPERACIONES					DIRECCIÓN - URBANIZACION ANITA DIAGONAL 35 71 77						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL - CARTAGENA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6421316			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	20	Mes	01	Año	2018	Día	22	Mes	08	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR			DEPENDENCIA SUBDIRECCION TECNICA					DIRECCIÓN - Manga 4ta avenida calle 28 #27 - 05 edificio seaport						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL - CARTAGENA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6421316			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	20	Mes	10	Año	2017	Día	29	Mes	12	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR			DEPENDENCIA SUBDIRECCION TECNICA					DIRECCIÓN - Manga 4ta avenida calle 28 #27-05 edificio seaport						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD PSIG CARGA S.A.S				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3003220895			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	04	Año	2017	Día	30	Mes	09	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA COORDINACION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					DIRECCIÓN - Almirante colon mz 7 lt 9						

## FORMATO ÚNICO

# HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
<i>EMPRESA O ENTIDAD</i> SERVICIOS & INGENIERIAS DE COLOMBIA S.A.S				<i>PÚBLICA</i>		<i>PRIVADA</i> X		<i>PAÍS</i> COLOMBIA			
<i>DEPARTAMENTO</i> BOLÍVAR			<i>MUNICIPIO</i> CARTAGENA DE INDIAS					<i>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</i>			
<i>TELÉFONOS</i> 3012034942			<i>FECHA DE INGRESO</i>					<i>FECHA DE RETIRO</i>			
			<i>Día</i>	12	<i>Mes</i>	01	<i>Año</i>	2015	<i>Día</i>	31	<i>Mes</i>
<i>CARGO O CONTRATO ACTUAL</i> CONTRATISTA			<i>DEPENDENCIA</i> ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					<i>DIRECCIÓN</i> - Centro edificio david oficina 202			

4

### EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
<i>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</i> INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA				<i>PÚBLICA</i> X		<i>PRIVADA</i>		<i>PAÍS</i> COLOMBIA			
<i>DEPARTAMENTO</i> BOLÍVAR			<i>MUNICIPIO</i> CARTAGENA DE INDIAS					<i>CORREO ELECTRÓNICO</i>			
<i>TELÉFONOS</i> 6642484			<i>FECHA DE INGRESO</i>					<i>FECHA DE RETIRO</i>			
			<i>Día:</i>	20	<i>Mes:</i>	09	<i>Año:</i>	2021	<i>Día:</i>	30	<i>Mes:</i>
<i>AREA DE CONOCIMIENTO</i> ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y			<i>NIVEL EDUCATIVO</i> PREGRADO					<i>DIRECCIÓN</i> - Centro Histórico Cra. 3 # 35-95 Calle de la Factoría			

5

### TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	4
<b>TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA</b>	<b>7</b>	<b>9</b>



FORMATO ÚNICO  
**HOJA DE VIDA**  
Persona Natural  
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6

**FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO  ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Cartagena 14/06/2023



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7

**OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



FUNCIÓN PÚBLICA

**FORMULARIO UNICO  
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS  
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA  
PERSONA NATURAL  
(LEY 190 DE 1995)**

ENTIDAD RECEPTORA

**1. DECLARACION JURAMENTADA**

**1.1. DE BIENES Y RENTAS**

YO, ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 73.194.358 de Cartagena CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País COLOMBIA Departamento BOLÍVAR Municipio CARTAGENA

Dirección CONJUNTO RESIDENCIAL EL REFUGIO TORRE 11 APTO 4B - ALTO BOSQUE Teléfonos 3008087320

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
NICOLÁS JESUS VEGA VELÁSQUEZ	1.048.438.411	HIJO
JERÓNIMO VEGA VELÁSQUEZ	1.043.323.039	HIJO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE**, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	10.000.000
<b>TOTAL</b>	\$ 10.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	8500024535	CARTAGENA	\$ -

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

**1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)**

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

**1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES**

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: **SI** **NO X** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION			N°
	C.C.	C.E.	T.I.	

**2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA**

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

**3. FIRMA**


FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Cartagena 14-jun-2023

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **73.194.358**

**VEGA PEREZ**  
APELLIDOS

**ORLANDO MANUEL**  
NOMBRES

*Orlando Vega*  
Firma



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-OCT-1982**

**CARTAGENA**  
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.72**  
ESTATURA

**O+**  
G.S. RH

**M**  
SEXO

**06-FEB-2001 CARTAGENA**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Almendra*  
REGISTRADORA NACIONAL  
ALMENDRA BENGIFO LOPEZ



A-0500100-30120365-M-0073194358-20041201

0170204336A 02 142327371

Bogotá, Junio / 14 de 2023



Señor (a): ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ  
CC. 73194358  
UN EL REFUGIO TO 11 AP 4B ALTO BOSQUE....  
CARTAGENA

**Referencia: Certificado de afiliación a Salud Total EPS-S S.A.**

Reciba un Cordial saludo en nombre de Salud Total EPS-S SA,

Por medio de la presente, nos permitimos certificar que, a la fecha de expedición de la presente comunicación, registra en nuestras bases de datos su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS-S S.A., la cual se realizó a partir de Agosto / 1 de 2014, y su estado afiliación es Activo como COTIZANTE.

**CARTA NO VÁLIDA PARA TRASLADO.**

En Salud Total EPS-S S.A. apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con calidad total. Escucharte es la manera de mejorar nuestro servicio por eso conoce los canales por los cuales puedes generar certificaciones. Ingresa a la APP Salud Total EPS-S opción certificaciones o [www.saludtotal.com.co](http://www.saludtotal.com.co) Oficina Virtual, portal transaccional.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida a través del enlace **Te Escuchamos en [www.saludtotal.com.co](http://www.saludtotal.com.co)** o puede comunicarse con nuestra línea 018000114524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

**GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL  
SALUD TOTAL EPS-S S.A.**

Elaboró: *Oficina Virtual*

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el estado actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación y siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

# Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **VEGA PEREZ ORLANDO MANUEL** identificado(a) con **CC** número **73.194.358** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 16 de abril de 2003 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 14 de junio de 2023.

Cordialmente,

  
**Laura Patricia Merchan Metaute**  
Equipo Gestión de Operaciones.

**\*Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**

Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**

[www.proteccion.com](http://www.proteccion.com)

2023061401145

**CONCEPTO DE APTITUD**

Paciente: ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ      Identificación: CC 73194358  
Sexo: M Fecha de Nacimiento: 1982-10-25      Edad: 39 A  
Dirección MIRADOR DE ZARAGOCILLA      Teléfono: 3008087320  
Empresa: PARTICULAR  
**Empresa en misión:** PARTICULAR  
Actividad económica:



**EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA**

Examen médico ocupacional de Ingreso

Orden No.: 0094525      Fecha apertura: 20220310 14:06:26

Fecha cierre: 20220310 15:04:34

Realizado en: Cartagena - Bolívar

Cargo u Oficio: ASESORIA PROFESIONAL

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para los fines legales pertinentes.

**EXAMENES REALIZADOS**

AUDIOMETRIA VIA AEREA, EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL INGRESO, OPTOMETRIA GENERAL

**RECOMENDACIONES LABORALES**

Higiene postural  
Pausas laborales activas

**RESTRICCIONES LABORALES**

Ninguna.

**CONCEPTO DE APTITUD:** Apto para el cargo

Firma del médico especialista en Salud Ocupacional

Nombre: HENRY SANMARTIN BARRIOS

Especialidad: MEDICO SALUD OCUPACIONAL

Licencia S.O.: 1730 Dasalud Bolivar Registro No.: 10114 M.S.

Firma del Paciente

Tipo y No. Id: CC 73194358



  
**MiVacuna**  
Covid-19

[www.minsalud.gov.co](http://www.minsalud.gov.co)



La salud  
es de todos

Minsalud

  
**MiVacuna**  
Covid-19

### Certificado de vacunación

Nombres:

Orlando Manuel

Apellidos:

Vega Perez

Documento  
de identidad:

C.C.  X.I.  Pasaporte  PEP  otro  cuál:

No.

73.194.350

Fecha de  
nacimiento:

Día

25

Mes

10

Año

1982



Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	30-07-2021	Moderna	05502 14	Samradyt	Mario Morales	104740094
	2	30-10-2021	Moderna	940 834	Comfamiliar	Abigail Pinos	10474495 176



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 14 de junio de 2023, a las 01:04:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	73194358
Código de Verificación	73194358230614010448

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 225112909**



WEB  
01:06:24  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de junio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 73194358:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:07:55 AM horas del 14/06/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **73194358**

Apellidos y Nombres: **VEGA PEREZ ORLANDO MANUEL**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de la  
República



Ministerio de Defensa  
Nacional



Portal Único de  
Contratación



Todos los derechos reservados.



## Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/06/2023 01:09:44 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **73194358** y Nombre: **ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ**.

### **NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.**

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **63378010** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Búsqueda

🖨️ Imprimir

Información

515 9000



**Policía Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

ES UN  
**HONOR**  
SER POLICÍA



**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA  
EJÉRCITO NACIONAL**



**COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS**

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

**CERTIFICA**

Que el señor ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 73194358, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre: ORLANDO  
Segundo Nombre: MANUEL  
Primer Apellido: VEGA  
Segundo Apellido: PEREZ  
Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía  
Número Documento: 73194358  
Clase Libreta Militar: Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA  
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR  
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 14 días del mes de Junio de 2023, a las 8:41:47 AM.

Cordialmente,

TC. ROJAS FONSECA ALEXANDER

Generó: Sistema Fénix

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

FÉ EN LA CAUSA

'ESTAMOS EN EL CORAZÓN DE LOS COLOMBIANOS Y AHÍ NOS VAMOS A QUEDAR'



COMANDO DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO  
Cra. 11 B No. 104ª-64 (601) 7448438 Bogotá D.C- Colombia





REPÚBLICA DE COLOMBIA  
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO 73194358

APELLIDOS Y NOMBRES

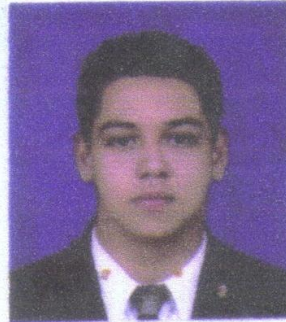
**VEGA PEREZ  
ORLANDO MANUEL**

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC	2ª LÍNEA 31 - DIC	3ª LÍNEA 31 - DIC
<b>2012</b>	<b>2022</b>	<b>2032</b>

PROFESIÓN **BACHILLER**

FECHA DE EXP.: **18-MAY-2007**



CDTE. DE DISTRITO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
  - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
  - Ingresar a la carrera administrativa
  - Tomar posesión de cargos públicos.
  - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

2202622



EJ ATT 406







REPÚBLICA DE COLOMBIA  
**COPNIA**  
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de Inscripción Profesional Afín No.

**13926-058842 BLV**

Fecha de Expedición: **12/10/2017**

Nombre:  
**ORLANDO MANUEL  
VEGA PEREZ**

Identificación:  
**C.C. 73194358**

Profesión:  
**ADMINISTRADOR INDUSTRIAL**

Institución:  
**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**





## LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL CENTRO INTERNACIONAL NAUTICO FLUVIAL Y PORTUARIO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

### HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 73.194.358 de Cartagena (Bolívar), celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

- 1. Número y Fecha del Contrato:** **CO1.PCCNTR.2323720** de marzo 04 de 2021.
- Objeto:** Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como Evaluador en los proyectos de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del Centro Internacional Náutico Fluvial y Portuario.
- Plazo de ejecución:** Del 09 de marzo de 2021 al 26 de noviembre de 2021
- Fecha de Inicio de Ejecución:** 09 de marzo de 2021.
- Fecha de terminación del contrato:** 26 de noviembre de 2021.
- Término de Ejecución:** Doscientos sesenta y cinco (265) días.
- Adición:** Dos (02) meses y veintiún (21) días.
- Obligaciones específicas:** El contratista deberá tener en cuenta las siguientes obligaciones, para el desarrollo del objeto del contrato. Prestar servicios de carácter temporal para la Evaluación de Competencias Laborales, para la especialidad en el área de Gestión Administrativa en

Ministerio de Trabajo  
**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**  
**Regional Bolívar/ Centro Internacional náutico, fluvial y portuario**

Dirección: Mamonal Km 5, Ciudad Cartagena. - PBX (57 1) 5461500  
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GTH-F-131 V03 Pág. 1



Certificado No.  
SC-CER339681



Certificado No.  
CO-SC-CER339681



en el marco del proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales. - Normas: 210601020-260101054-260101008. Presentar informes mensuales al supervisor del contrato. Por lo anterior la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato.

**Valor:**

El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de VEINTI TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTI TRES MIL CIENTO TREINTA PESOS M/CTE (\$23.423.130,00). Se adicionó al valor del contrato la suma de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE (\$7.807.710,00), Una segunda adición al valor del contrato por la suma de DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$2.732.699,00), quedando un valor total del contrato por la suma de TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$33.963.539,00).

Se expide a solicitud del interesado (a), a los veintisiete (27) días, del mes de marzo de 2023.

Firmado digitalmente  
por BIBIANA DEL  
CARMEN BETIN  
HOYOS  
Fecha: 2023.03.27  
16:27:04 -05'00'

**BIBIANA DEL CARMEN BETIN HOYOS**  
Subdirectora de Centro  
Centro Internacional Náutico, Fluvial y Portuario  
Regional Bolívar

Proyectó: Glenis Z.  
Cargo: Contratista

Revisó: Astrid R.  
Cargo: Coordinadora - Grupo Administrativo  
Radicado No.7-2023-068979 - N.I.S.No.2023-01-103236

Ministerio de Trabajo  
**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**  
**Regional Bolívar/ Centro Internacional náutico, fluvial y portuario**

Dirección: Mamonal Km 5, Ciudad Cartagena. - PBX (57 1) 5461500  
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GTH-F-131 V03 Pág. 2



Certificado No.  
SC-CER339681



Certificado No.  
CO-SC-CER339681



Certificado No. 085-DC-CL-2023

**FORMATO DE CERTIFICADO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**

**LA DIVISIÓN DE CONTRATOS CERTIFICA QUE:**

**LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**, identificada con el N.I.T. 890.480.123-5, celebró un (1) contratos de prestación de servicios profesionales con **ORLANDO MANUEL VEGA PÉREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número **73.194.358** expedida en Cartagena, así:

<b>Contrato de Prestación de Servicios Profesionales</b>	<b>261-2020</b>	<b>Año: 2020</b>
<b>Objeto:</b> EL CONTRATISTA se obliga para con EL CONTRATANTE a la prestación personal e independiente, de los servicios profesionales como Coordinador Administrativo del Proyecto denominado " FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN CTEI MEDIANTE LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR" , para atender los diferentes procesos que se le asignen en las diferentes zonas de ejecución del proyecto.		
<b>Obligaciones específicas:</b> EL CONTRATISTA se obliga a satisfacer todas las obligaciones que surjan por la naturaleza misma de la orden de prestación de servicios. Además, se obliga a: 1) Cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen en la zona de atención del proyecto correspondiente, de acuerdo con la naturaleza del servicio. 2) Rendir informe, de acuerdo a las actividades que se realicen en la zona directamente asignada. 3) Informar a la Universidad las anomalías que evidencie en el desarrollo del proyecto. 4) Presentar informe mensual de las actividades desarrolladas, sustentado con actas y medios de verificación- fotografía-videos. 5) Realizar administración de los recursos del proyecto, teniendo en cuenta su gestión para el apoyo de las actividades técnicas que se realizan en el mismo. 6) Gestión de recurso humano del equipo administrativo, velar por el funcionamiento y cumplimiento de las actividades administrativas. 7) Plantear y estructurar procesos y procedimientos administrativos, que estén acorde con el funcionamiento de la entidad ejecutora. 8) Estar afiliado al Sistema de Seguridad Social y al Sistema de Riesgos Profesionales.		
<b>Término de ejecución del Contrato:</b> <b>tres (3) meses.</b>	<b>Valor Total del Contrato: VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS M/CTE (\$22.359.132.00)</b>	
<b>Fecha de Contrato: 23/09/2020</b>	<b>Fecha de inicio de ejecución: 23/09/2020</b>	
<b>Fecha de terminación: 22/12/2020</b>		

**NIT. 890480123-5**

**Dirección:** Campus San Agustín / Carrera 6, Calle de la Universidad #36-100

**E-mail:** contratacion@unicartagena.edu.co

**Web:** www.unicartagena.edu.co

Cartagena de Indias, Colombia



CO-SC-CER153476





El contrato antes mencionado suscrito entre **LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA y ORLANDO MANUEL VEGA PÉREZ**, cumplió con los plazos de ejecución y los términos obligacionales, conforme dan cuenta los documentos que reposan en la carpeta contractual respectiva.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Cartagena de Indias, D. T y C., a los ocho (15) días del mes de marzo de 2023.

**RD0478-2023**

**Krystie Margarita Herrera Bossio**

**Jefe de la División de Contratos**

Código de verificación [6caa52545f1f2600b54dfe3abcb258e9797767f7](https://serviciosdigitales.sistemasudec.com/index.php/secretaria-general/verificar-firma) usted podrá consultar en el siguiente enlace la veracidad de la firma del documento <https://serviciosdigitales.sistemasudec.com/index.php/secretaria-general/verificar-firma> [https://](https://serviciosdigitales.sistemasudec.com/index.php/secretaria-general/verificar-firma)





## LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL CENTRO INTERNACIONAL NAUTICO FLUVIAL Y PORTUARIO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

### HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 73.194.358 de Cartagena (Bolívar), celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

- 1. Número y Fecha del Contrato:** **CO1.PCCNTR.1443781** de marzo 12 de 2020.
- Objeto:** Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como Evaluador en los proyectos de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del Centro Internacional Náutico Fluvial y Portuario.
- Plazo de ejecución:** Del 16 de marzo de 2020 al 14 de diciembre de 2020.
- Fecha de Inicio de Ejecución:** 16 de marzo de 2020.
- Fecha de terminación del contrato:** 14 de diciembre de 2020.
- Término de Ejecución:** Dos ciento setenta (270) días.
- Adición:** Noventa (90) días.
- Obligaciones específicas:** El contratista deberá tener en cuenta las siguientes obligaciones, para el desarrollo del objeto del contrato. Prestar servicios de carácter temporal para la Evaluación de Competencias Laborales, para la especialidad en el área de Gestión Administrativa en

Ministerio de Trabajo  
**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**  
**Regional Bolívar/ Centro Internacional náutico, fluvial y portuario**

Dirección: Mamonal Km 5, Ciudad Cartagena. - PBX (57 1) 5461500  
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GTH-F-131 V03 Pág. 1



Certificado No.  
SC-CER339681



Certificado No.  
CO-SC-CER339681



las normas 210601020,260101054 y 260101008, en el marco del proceso de evaluación y certificación por competencias. Por lo anterior la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato.

**Valor:**

El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de VEINTI DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE (\$22.740.900,00). Se adicionó al valor del contrato la suma de ONCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$11.370.450,00), quedando un valor total del contrato por la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO ONCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$34.111.350,00).

Se expide a solicitud del interesado (a), a los veintisiete (27) días, del mes de marzo de 2023.

Firmado digitalmente  
por BIBIANA DEL  
CARMEN BETIN  
HOYOS  
Fecha: 2023.03.27  
16:26:28 -05'00'

**BIBIANA DEL CARMEN BETIN HOYOS**  
Subdirectora de Centro  
Centro Internacional Náutico, Fluvial y Portuario  
Regional Bolívar

Proyectó: Glenis Z.  
Cargo: Contratista

Revisó: Astrid R.  
Cargo: Coordinadora - Grupo Administrativo  
Radicado No.7-2023-068979 - N.I.S.No.2023-01-103236

Ministerio de Trabajo  
**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**  
**Regional Bolívar/ Centro Internacional náutico, fluvial y portuario**

Dirección: Mamonal Km 5, Ciudad Cartagena. - PBX (57 1) 5461500  
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GTH-F-131 V03 Pág. 2



Certificado No.  
SC-CER339681



Certificado No.  
CO-SC-CER339681

## EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL - EPA CARTAGENA

### HACE CONSTAR QUE:

El señor **ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ** identificado con Cédula de Ciudadanía No.73.194.358 de Cartagena, suscribió y ejecuto con el ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL DE CARTAGENA, los siguientes contratos de prestación de servicios.

**Objeto del Contrato:** Prestación de Servicios Profesionales al Establecimiento Público Ambiental EPA-Cartagena, poro desarrollar actividades en la Subdirección Técnica de Desarrollo Sostenible, en lo referente o las actividades relacionadas con los bases de dolos RESPEL

CONTRATO No.	FECHA	ESTADO
354	20 de Octubre hasta el 29 de Diciembre de 2017	Ejecutado
072	23 de Enero hasta el 22 de Agosto de 2018	Ejecutado

#### Obligaciones Específicas:

- Apoyar las actividades relacionados con los bases de datos de lo empresas generados de residuos Peligrosos (RESPEL) localizadas en el Perímetro Urbano del Distrito de Cartagena.
- Apoyar o lo Subdirección Técnico de Desarrollo Sostenible, en lo consolidación de informes relacionados con las empresas generadoras de residuos peligrosos (RESPEL).

**Objeto del Contrato:** Prestación de Servicios Profesionales en la Subdirección Técnica de Desarrollo Sostenible del Establecimiento Público Ambiental de Cartagena.

CONTRATO No.	FECHA	ESTADO
334	01 de Octubre hasta el 30 de Diciembre de 2018	Ejecutado

#### Obligaciones Específicas:

- Apoyar las actividades relacionadas con las bases de datos de las empresas generados de residuos peligrosos (RESPEL) Localizados en el Perímetro Urbano del Distrito de Cartagena.
- Apoyar a la Subdirección técnica de desarrollo sostenible, en la consolidación de informes relacionados con las empresas generadoras de residuos peligrosos,

**Objeto del Contrato:** Prestación de Servicios Profesionales para Desarrollar Actividades en el Marco del Proyecto Operación y Mantenimiento de Bocana y Dársena.

CONTRATO No.	FECHA	ESTADO
188	15 de Marzo hasta el 14 de Noviembre de 2019	Ejecutado

#### Obligaciones Específicas:

- Apoyar en el cumplimiento de las actividades de mantenimiento y normal funcionamiento de los equipos e instalaciones y del cumplimiento de las funciones de todo el personal administrativo técnico y de apoyo operativo.

- Apoyar la Coordinación Interinstitucional, conducentes a asegurar el correcto funcionamiento de la Bocana y estimular la utilización de la Bocana como tema de estudio y tesis en universidades y realizar charlas y/o presentaciones de divulgación.

El Establecimiento Publico Ambiental no adquirió vínculo laboral con el contratista, por lo tanto, no asumirá ninguna obligación de carácter laboral, asistencial, prestaciones o indemnizatoria.

Se expide la presente constancia en la ciudad de Cartagena, a solicitud del interesado a los 26 días del mes de enero de 2023.

Atentamente,

**YOVANNI ORTIZ RAMOS**  
Subdirector Administrativo y Financiero.  
Tel. 6421316

Proyecto: RESC



# SALVEMOS  
JUNTOS  
NUESTRO  
PATRIMONIO  
NATURAL



**TRANSCARIBE S.A**  
**NIT. 806.014.488-5**

**EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA**  
**CERTIFICA QUE**

De conformidad con la información evidenciada y constatada de los expedientes físicos que reposan en la entidad y en SECOP, se pudo constatar que el señor **ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ** identificado con la cedula de ciudadanía No. **73.194.358** celebro con Transcaribe S.A, los contratos de prestación de servicios que a continuación se relacionan.

**CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN NO. 112 DEL 26 DE ENERO DE 2018.**

**OBJETO DEL CONTRATO:** Contratar la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, de una (01) persona natural, que haya cursado y aprobado materias de las siguientes profesiones: administración de empresas, economía, contaduría pública, o ingeniería industrial, electrónica, civil, o de transporte y vías, para que apoye a la dirección de operaciones en la coordinación de acciones en la operación, tales como variaciones al programa de servicios y aplicación de contingencias.

**OBLIGACIONES:**

- Apoyar a la Dirección de Operaciones en el desarrollo de acciones que contribuyan en la generación de la programación de la operación de los servicios del SITM, mediante el registro de novedades del comportamiento de la operación, según aspectos observados en el desarrollo de la misma vs la necesidad de transporte de los usuarios del SITM.
- Realizar actividades de monitoreo de cumplimiento de los objetivos de la planeación del SITM, mediante el uso de las metodologías establecidas, así como de las herramientas informáticas proporcionadas por los entes relacionados al SITM.
- Apoyar a la Dirección de Operaciones, en la coordinación desde el Centro de Control con el fin de enlazar las actividades de supervisión, inspección y despacho, puntos de atención, portales, rutas Troncales y alimentadoras del SITM, con el fin de efectuar los ajustes requeridos al proceso de prestación de servicios.
- Apoyar a la Dirección de Operaciones, en la asignación del personal según el cargo en estaciones, puntos de atención, portales, rutas troncales y alimentadores del SITM con su respectiva programación de turnos de operación, con el fin de garantizar la normal prestación del servicio de transporte masivo.
- Asistir a las reuniones, diligencias o eventos que le sean indicados, acatando las directrices e instrucciones impartidas para tal fin.
- Asistir a reuniones periódicas realizadas con el personal de campo, con el propósito de revisar el comportamiento de la operación y entregar la información a las áreas encargadas para la realización de ajustes que haya lugar.
- Apoyar a la Dirección de Operaciones, en la toma de decisiones asertivas que contribuyan al correcto funcionamiento de la operación en los casos que se requieran.





- Apoyar los procesos de conciliación del recaudo de la tarifa a través del software de recaudo y de los mecanismos disponibles del SITM, como torniquetes o equipos y software de la sala del Centro de Control.
- Apoyar los procesos de liquidación de kilómetros de los concesionarios de transporte, basado en la aplicación de control de flota, las planillas de campo, las novedades de operación del SGN y cualquier otro medio que Transcaribe disponga para tal fin.
- Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

**FECHA DE INICIO:** 29 de enero de 2018

**VALOR DEL CONTRATO INICIAL:** Veinte Millones De Pesos M/Cte. (\$20.000.000) Iva Incluido.

**VALOR ADICIONADO OTROSI No. 1:** Siete Millones Seiscientos Sesenta Y Seis Mil Seiscientos Sesenta Y Siete Pesos M/Cte. (\$7.666.667) Iva Incluido.

**PLAZO DEL CONTRATO INICIAL:** Ocho (8) meses

**PLAZO ADICIONADO OTRO SI No. 1:** Tres (3) meses y Dos (2) días.

**FECHA DE TERMINACION:** 30 de diciembre de 2018

### **CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN NO. 044 DEL 15 DE ENERO DE 2019.**

**OBJETO DEL CONTRATO:** Contratar la prestación de servicios y de apoyo a la gestión, de una (01) persona natural, con conocimientos en administración de empresas, economía, contaduría pública, o ingeniería industrial, electrónica, civil, o de transporte y vías, para que apoye a la dirección de operaciones en la coordinación de acciones en la operación, tales como variaciones al programa de servicios y aplicación de contingencias.

#### **OBLIGACIONES:**

- Apoyar a la dirección de operaciones en el desarrollo de acciones que contribuyen en la generación de la programación de la operación de los servicios del SITM, mediante el registro de novedades del comportamiento de la operación, según aspectos observados en el desarrollo de esta vs la necesidad de transporte de los usuarios del SITM.
- Realizar actividades de monitoreo de cumplimiento de los objetivos de la planeación del SITM, así como la identificación de aquellas novedades que estén relacionadas con la evaluación de los niveles de servicios, mediante el uso de las metodologías establecidas, así como de las herramientas informáticas proporcionadas por los entes relacionados en el SITM.
- Apoyar a la dirección de operaciones, en la coordinación desde el centro de control con el fin de enlazar las actividades de supervisión, inspección y despacho, puntos de atención, portales, rutas troncales y alimentadoras del SITM, con el fin de efectuar los ajustes requeridos al proceso de prestación de servicios.
- Apoyar a la dirección de operaciones, en la asignación del personal según el cargo en estaciones, puntos de atención, portales, rutas troncales y alimentadores del SITM, con su respectiva programación de turnos de operación, con el fin de garantizar la normal prestación del servicio de transporte masivo.
- Asistir a las reuniones, diligencias o eventos que le sean indicados, acatando las directrices e instrucciones impartidas para tal fin.
- Asistir a las reuniones periódicas realizadas con el personal de campo, con el propósito de revisar el comportamiento de la operación y entregar la información a las áreas encargadas para la realización de ajustes que haya lugar.





- Apoyar a la dirección de operaciones, en el seguimiento al comportamiento de cada una de las rutas realizando acciones de regulación necesarias para preservar la correcta operatividad del sistema.
- Apoyar los procesos de conciliación del recaudo de la tarifa a través del software del recaudo y de los mecanismos disponibles del SITM, como torniquetes o equipos y software de la sala del centro de control.
- Apoyar en la elaboración, impresión, y revisión de las planillas de despacho de cada una de las rutas, verificando los datos a diligenciar por el personal encargado, con miras a garantizar el debido control de la flota de operación.
- Apoyar a la dirección de operaciones en la elaboración y seguimiento de los turnos diseñados para el personal en campo encargado de las diferentes actividades relacionadas con la operación del problema.
- Llevar a cabo el debido control de las bitácoras de novedades a cargo del centro de control de la entidad.
- Establecer enlace con la policía nacional, DATT y CRUED para la atención de novedades que se presenten en la operación del sistema.
- Apoyar en el diseño y establecimientos de los desvíos operacionales de cada una de las rutas cuando así lo demande la operación del sistema.
- Realizar el patronamiento de las diferentes rutas del sistema.
- Apoyar los procesos de liquidación de kilómetros de los concesionarios de transporte, basado en la aplicación de control de flota, las planillas de campo, las novedades de la operación del SGN y cualquier otro medio que transcaribe disponga para tal fin.
- Los demás que le sean asignadas por el supervisor.

**FECHA DE INICIO:** 16 de enero de 2019

**VALOR DEL CONTRATO INICIAL:** Dieciocho Millones Trescientos Setenta Y Cinco Mil Pesos M/Cte. (\$18.375.000) Iva Incluido.

**VALOR ADICIONADO OTROSI No. 1:** Seis Millones Quinientos Sesenta Y Dos Mil Quinientos Pesos M/Cte. (\$6.562.500) Iva Incluido.

**PLAZO DEL CONTRATO INICIAL:** Siete (7) meses

**PLAZO ADICIONADO OTRO SI No. 1:** Dos (2) meses y quince (15) días.

**FECHA DE TERMINACION:** 30 de octubre de 2019.

Es pertinente mencionar que lo que se certifica en la presente es un **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS** en los términos de la ley 80 de 1993, el decreto 1082 de 2015 y las normas complementarias, no se trata de una certificación laboral.

Para constancia de lo anterior y a solicitud del interesado se firma en Cartagena de Indias, a los 25 días del mes de enero de 2023.

**NÉSTOR JOSÉ MONTERROSA LÓPEZ**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica  
**TRANSCARIBE S.A.**

*Maria Yepez*

**Proyectó:**  
María Alejandra Yépez  
Oficina Jurídica.







PRODUCTOS Y SERVICIOS GENERALES  
PARA LA INDUSTRIA GLOBAL S.A.S

**PSIG carga S.A.S**

nit: 901067385-7

**CERTIFICA:**

Que el señor **ORLANDO VEGA PÉREZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. **73.194.358 de Cartagena** (Bolívar), laboró en esta empresa desde abril del 2017 hasta septiembre del 2017, en el cargo de coordinador administrativo, en el cual se destacó, demostrando muy buenas habilidades técnicas, humanas y conceptuales, con excelentes resultados de acuerdo a las metas establecidas.

Para mayor constancia se expide este certificado a solicitud del interesado a los (06) días del mes de septiembre de 2017

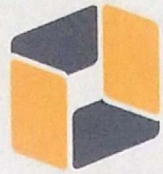
Atentamente,

**EDILBERT MENDOZA ARGÜELLES**

Representante Legal

wa 300 3220895





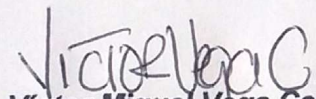
**SERVICIOS &  
INGENIERÍA  
DE COLOMBIA**

Cartagena de Indias D.T. y C, 24 de junio del 2017

A quien le interese,

La firma **Servicios e Ingeniería de Colombia SAS** con NIT: **900 250 054 - 4**, certifica que el Señor **Orlando Vega Pérez**, identificado con cédula de ciudadanía No. **73.194.358** de Cartagena, estuvo vinculado laboralmente con nosotros desde enero del 2015 hasta diciembre del 2016 (2 años), en el cual se desempeñó de manera notable, con respeto y responsabilidad en el cargo de Director Administrativo gestionando y desarrollando negocios para la compañía, así como funciones administrativas naturales del cargo.

Atentamente,

  
**Víctor Miguel Vega Castilla**

Represente Legal  
Servicios e Ingeniería de Colombia SAS  
NIT: 900 250 054 - 4



RESOLUCION No 6443 - - -

Mediante la cual se inscriben los dignatarios de la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO SAN DIEGO, Unidad Comunera de Gobierno No. 1 Localidad Histórica y del Caribe Norte del Distrito de Cartagena de Indias, Departamento de Bolívar.

11 AGO 2016

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PARTICIPACION Y DESARROLLO SOCIAL DEL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

En uso de sus facultades legales conferidas mediante el Artículo 143 de la Ley 136 de 1994 modificado por la ley 753 de 2002, 133 decreto 600 de 1999, Ley 743 de 05 de Junio de 2002, Decretos 2350 del 20 de agosto de 2003 y 890 del 28 de marzo de 2008 y demás normas vigentes aplicables a los organismos comunales y

CONSIDERANDO

Que de conformidad a los artículos 63 y 64 de la ley 743 de 2002, artículo 25 numeral 4 del decreto 2350 de 2003 y artículo 19 del decreto 890 de 2008, corresponde a la entidad que ejerce inspección, vigilancia y control, inscribir y expedir los actos administrativos para el reconocimiento de dignatarios de los organismos comunales.

Que la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO SAN DIEGO, Unidad Comunera de Gobierno No. 1, Localidad Histórica y del Caribe Norte del Distrito de Cartagena de Indias, Departamento de Bolívar, solicitó a esta Secretaría mediante oficio de fecha 12 DE JULIO DE 2016, suscrito por el señor(a) IVAN MERCADO VERGARA Y FELIX MACHADO ALTAMIRANDA, en su calidad de AFILIADOS de esta organización comunal, la inscripción de dignatarios para representarla en el periodo comprendido entre el 1º de Julio de 2016 al 30 de Junio de 2020.

Que conjuntamente con la solicitud, se anexaron los siguientes documentos; Original del Acta de Asamblea de elección de dignatario de fecha 10 DE JULIO DE 2016, suscrita por el Presidente, Secretario de la misma y los miembros del Tribunal de Garantías donde consta el proceso de elección de nuevos dignatarios, igualmente se aportaron los demás documentos y requisitos legales exigidos por la legislación comunal (acta de asamblea previa, acta de asamblea de elecciones con la información correspondiente, planchas inscritas para el proceso electoral, listado original de votantes y copias del libro de afiliados).

Que la Secretaría de Participación y Desarrollo Social a través del Grupo de Formación Ciudadana y Gestión Comunitaria teniendo en cuenta la solicitud formulada encontró que se ajustan a las disposiciones Constitucionales y legales vigentes sobre legislación comunal y estructura organizacional, especialmente las contempladas en la Ley 743 de 05 de junio de 2002, los Decretos 2350 del 20 de agosto de 2003 y 890 del 28 de marzo de 2008 y demás normas vigentes aplicables a los organismos comunales y sus estatutos.

Que en razón de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Inscribir como dignatarios de la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO SAN DIEGO, Unidad Comunera de Gobierno No. 1, Localidad Histórica y del Caribe Norte del Distrito de Cartagena de Indias, Departamento de Bolívar, para el periodo comprendido entre el 1º de Julio de 2016 al 30 de Junio de 2020 a los siguientes dignatarios a excepción de los Coordinadores de las Comisiones de Trabajo que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 41 de la Ley 743 del 5 de Junio de 2002, su periodo será de un (1) año.

DIRECTIVA

PRESIDENTE: ORLANDO VEGA PEREZ  
VICEPRESIDENTE: RODRIGO BARBOZA ALCAZAR  
TESORERA: SANDRA PAOLA FIGUEROA MENDOZA  
SECRETARIA: CARMEN LUDYAN DE LOPEZ

CC. No. 73.194.358  
CC. No. 73.099.109  
CC. No. 32.906.793  
CC. No. 33.118.074

6 4 4 3 - - - - 11 AGO 2016

ORGANO DE CONTROL

FISCAL: JUAN CARLOS RAMIREZ PUERTAS

CC. No. 8.834.590

COMISIÓN DE CONVIVENCIA Y CONCILIACIÓN

CLARA IBARRA FLOREZ

CC. No. 45.515.405

ELENA MAYA

CC. No. 31.859.325

TEOFILO AGUIRRE PIEDRAHITA

CC. No. 9.103.590

DELEGADOS A LA ASOCIACION

TIRSA NAVARRO HERNANDEZ

CC. No. 45.441.357

RAFAEL MORILLO MARTINEZ

CC. No. 73.194.221

LORENZA PIANETA RUIZ

CC. No. 33.124.719

COORDINADORES COMISIONES DE TRABAJO

EDUCACION

: MIGUEL GARCIA BOLAÑO

CC. No. 77.101.577

SEGURIDAD

: JEISON QUIÑONES DE ARCO

CC. No. 73.195.849

DEPORTE, RECREACION Y CULTURA

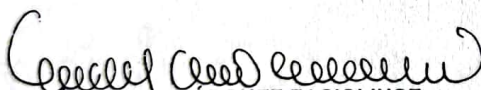
: MARTIN GONZALEZ SANCHEZ

CC. No. 73.112.177

ARTICULO SEGUNDO: El periodo de los coordinadores de las comisiones de trabajos elegidos el día 10 DE JULIO DE 2016, será el periodo comprendido del 1º de Julio de 2016 al 30 de Junio de 2017, el cual puede ser renovable de conformidad con lo dispuesto en la legislación comunal y los estatutos del organismo comunal de primer grado.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Cartagena a los, 11 AGO 2016

  
MARIA ELVIRA MÁRQUEZ FACIOLINCE  
Secretaria de Participación y Desarrollo Social

VoBo: Cdeán

Revisó: Tatencio

Elaboró: Kgonzalez



**LA SUSCRITA DIRECTORA DE TALENTO HUMANO DE LA  
INSTITUCION UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA  
CON NIT: 890.480.054-5**

**CERTIFICA:**

Que el señor **ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 73194358, estuvo vinculado en la Institución como Profesor Medio Tiempo Ocasional, con asignación administrativa Facultad Administración y Turismo, del 20 de septiembre del 2021 a 30 de diciembre de 2021, según Resolución No. 553 del 15 de septiembre de 2021.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Cartagena de Indias D.T. y C., a los veintitrés (23) días del mes de marzo del 2023.



**VIRGINIA ELISA ACEVEDO ECHAVEZ**

Directora de Talento Humano

Heroica Cd. Puebla de Zaragoza a 18 de enero de 2022.

**A QUIEN CORRESPONDA  
PRESENTE:**

La que suscribe C. Norma Angelina Garcialugo Osio, Coordinadora de Servicios Escolares, hace constar que el C. **Orlando Manuel Vega Perez**, ha sido aceptado al programa académico de la **Maestría en Administración y Políticas Públicas**, este se encuentra avalado por la Secretaría de Educación Pública con el RVOE: **SEP-SES/21/114/02-03/2013/2017**.

Se extiende la presente para los fines que al interesado convengan.



ATENTAMENTE



Mtra. Norma Angelina Garcialugo Osio  
Coordinación de Servicios Escolares





**Orlando Manuel  
Vega Perez**

Maestría en Administración y Políticas  
Públicas

Matrícula  
**mapp22a084**

[www.iexe.edu.mx](http://www.iexe.edu.mx)

ESTE DOCUMENTO ES OFICIAL  
E INTRASFERIBLE

**Vigencia**

29-06-2022 - 29-06-2023



M A P P 2 2 A 0 8 4



**Mtro. Juan Carlos Jiménez García**  
DIRECTOR GENERAL

 **800 286 84 64**



Alumno activo de **IEXE Universidad**,  
para más información revise el código QR



**UNIMINUTO**

**Corporación Universitaria Minuto de Dios**  
**Orlando Manuel Vega Perez**

CC No. 73.194.358

*Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución,  
la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de*

**Especialista en Gerencia de Proyectos**

*en testimonio se firma y sella este diploma*

Consejo de Fundadores

Rector UVD

Rector General

Secretario General



Personería Jurídica otorgada por  
resolución 10345 del 1 de agosto de 1990,  
Ministerio de Educación Nacional

**República de Colombia**

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con SecureDoc

Folio 150 del Libro de Registro No. 009  
Cartagena, 05 de abril de 2019  
No. 93143





LA REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
y en su nombre



# LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONFIERE EL TÍTULO DE

## ADMINISTRADOR INDUSTRIAL

A

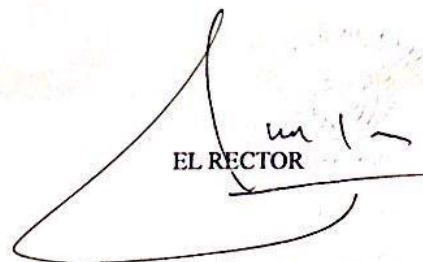
### ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ

C.C. No. 73.194.358 expedida en Cartagena

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS  
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Cartagena de Indias, a 22 de mayo de 2014

  
EL DECANO

  
EL RECTOR

  
EL SECRETARIO GENERAL

  
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

019624

Registrado al Folio N° 148 del libro de Diplomas N° 38

THOMAS BARRA & BARRA



La República de Colombia  
y en su nombre el

# Colegio "Christa Mc. Auliffe"

Cartagena de Indias

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación y Cultura Distrital  
según Resolución No. 0174 del 29 de diciembre de 2000,

Confiere a

## Oswaldo Manuel Vega Pérez

Identificado(a) con T.I. No. 811025-30280 Expedida en Cartagena

El Título de

## Bachiller Académico

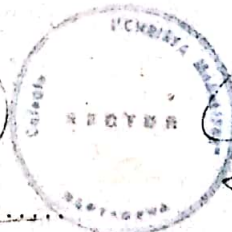
Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral  
correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al  
Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - del Colegio.

Rector,

Secretario,



*[Firma manuscrita]*  
*[Firma manuscrita]*



Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación  
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 001... Folio No. 025... Diploma No. 94.....

Dado en Cartagena de Indias, a DOS... de DICIEMBRE..... del año 2000





REPÚBLICA DE COLOMBIA



**POLITÉCNICO SUPERIOR** de Colombia

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°007185 de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín NIT 900.914.208-2 - Matrícula Mercantil N° 21- 549966 - 12

HACE CONSTAR QUE:

**ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ**

Con Documento de Identidad No 73194358

CURSÓ Y APROBÓ EL

**DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

MEDELLIN - 01 DE ABRIL DE 2017 AL 05 DE MAYO DE 2017

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas  
Registrado en el Libro de Actas No 0020170505



 **POLITECNICO SUPERIOR** de Colombia  
NIT. 900.914.208-2  
FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 170505A-195462

[www.politecnicosuperior.edu.co](http://www.politecnicosuperior.edu.co)

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo [asistentevirtual@politecnicosuperior.edu.co](mailto:asistentevirtual@politecnicosuperior.edu.co),  
indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo.



REPÚBLICA DE COLOMBIA



Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

**ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ**

Con Documento de Identidad No 73194358

CURSÓ Y APROBÓ EL

**DIPLOMADO EN DOCENCIA VIRTUAL**

MEDELLIN - 13 DE MAYO DE 2017 AL 16 DE JUNIO DE 2017

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020170616



[www.politecnicodecolombia.edu.co](http://www.politecnicodecolombia.edu.co)

POLITÉCNICO DE COLOMBIA  
FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 170616A-168458

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo [admisiones@politecnicodecolombia.edu.co](mailto:admisiones@politecnicodecolombia.edu.co), indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo



REPÚBLICA DE COLOMBIA



Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

**ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ**

Con Documento de Identidad No 73194358

CURSÓ Y APROBÓ EL

**DIPLOMADO EN CONTRATACIÓN ESTATAL**

MEDELLIN - 18 DE MARZO DE 2017 AL 21 DE ABRIL DE 2017

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020170421



[www.politecnicodecolombia.edu.co](http://www.politecnicodecolombia.edu.co)

POLITÉCNICO DE COLOMBIA  
FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 170421A-208652

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo [admisiones@politecnicodecolombia.edu.co](mailto:admisiones@politecnicodecolombia.edu.co), indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo





**UNIVERSIDAD  
LIBRE**

*Fundada en 1923*

**POSTGRADOS DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**

**CERTIFICA QUE:**

**ORLANDO VEGA PÉREZ**

**C.C 73.194.358**

**CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO:**

**GESTIÓN PÚBLICA CON ÉNFASIS EN DESARROLLO LOCAL**

**INTENSIDAD HORARIA:**

**128 Horas**

Para constancia se firma en Cartagena de Indias a los Veinte un días (21) días del mes de  
Agosto del año 2015

**Blanca Cardona Rivadeneira**  
Coordinadora del área de Gobernabilidad  
Democrática del PNUD

**Beatriz Tovar Carrasquilla**  
Presidenta Delegada - Rectora  
Universidad Libre, sede Cartagena



*Al servicio  
de las personas  
y las naciones*



UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
Facultad de Ciencias Económicas  
Programa de Administración de Empresas

Certifica que:

**ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ**

C.C. 73194358 de C/gena

ASISTIÓ AL DIPLOMADO

**SISTEMAS INTEGRADOS DE CALIDAD**

Realizado del 1 de marzo al 20 de agosto de 2011, con una intensidad de 120 horas

En la ciudad de Cartagena de indias, a los 27 dias del mes de agosto de 2011

RAÚL QUEJADA PÉREZ  
Decano Facultad de Ciencias Economicas

PAULO SEXTO OYOLA QUINTERO  
Director del Programa de Administración de Empresas

ENRIQUE OCHOA DE ARCO  
Profesor







Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ**

*Con Cedula de Ciudadania No. 73194358*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES PARA LA CONSTRUCCION DE CONTENIDO DIGITAL**

*con una duración de 48 horas*

*En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Barranquilla. a los doce (12) dias del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021)*

Firmado Digitalmente por

ELIZABETH TUBERQUIA VANEGAS  
SUBDIRECTOR DE CENTRO GRADO 02  
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS  
REGIONAL ATLÁNTICO

**78415043 - 12/10/2021**  
FECHA REGISTRO



Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ**

*Con Cedula de Ciudadania No. 73.194.358*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**MERCADEO Y VENTAS**

*con una duración de 70 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cartagena, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de dos mil diecisiete (2017)*

Firmado Digitalmente por  
BIBIANA DEL CARMEN BETIN HOYOS  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

BIBIANA DEL CARMEN BETIN HOYOS  
SUBDIRECTOR  
CENTRO INTERNACIONAL NÁUTICO, FLUVIAL Y PORTUARIO  
REGIONAL BOLÍVAR

**43964592 - 29/11/2017**  
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9105001421943CC73194358C.



Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ**

*Con Cedula de Ciudadania No. 73194358*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**EVALUADOR DE COMPETENCIAS LABORALES EN EL AREA TECNICA DE SU DOMINIO**

*con una duración de 48 horas*

*En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Guadalajara De Buga. a los diecinueve (19) días del mes de octubre de dos mil veinte (2020)*

Firmado Digitalmente por

CESAR AUGUSTO VICTORIA CARDONA  
Subdirector  
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA  
REGIONAL VALLE

**70307736 - 19/10/2020**  
FECHA REGISTRO



Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ**

*Con Cedula de Ciudadania No. 73.194.358*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**ATENCION Y SERVICIO AL CLIENTE.**

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cartagena, a los catorce (14) días del mes de diciembre de dos mil diecisiete (2017)*

Firmado Digitalmente por  
BIBIANA DEL CARMEN BETIN HOYOS  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

BIBIANA DEL CARMEN BETIN HOYOS  
SUBDIRECTOR  
CENTRO INTERNACIONAL NÁUTICO, FLUVIAL Y PORTUARIO  
REGIONAL BOLÍVAR

**47320794 - 14/12/2017**  
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9105001522382CC73194358C.



Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ**

*Con Cedula de Ciudadania No. 73.194.358*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**AVANZADO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS**

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cartagena, a los veintiseis (26) días del mes de septiembre de dos mil catorce (2014)*

Firmado Digitalmente por  
LUIS EDUARDO CHAVARRIAGA VILLALBA  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

LUIS EDUARDO CHAVARRIAGA VILLALBA  
SUBDIRECTOR  
CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA  
REGIONAL BOLÍVAR

**24079435 - 26/09/2014**  
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 921800843027CC73194358C.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

**Hace Constar que**  
**ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ**  
Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 73194358

***Cursó y aprobó la acción de Formación***  
**ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO**  
Con una duración de 20 Horas

*En testimonio de lo anterior se firma en Garzon a los Treintaún (31) días del mes de Mayo de Dos Mil Doce (2012)*

MARTHA LUCIA MOTTA CASTRO

SUBDIRECTOR CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA  
REGIONAL HUILA



+SGCV20124250009+

SGCV20124250009 31/05/2012  
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página <http://sis.senavirtual.edu.co>

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006



REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

**Hace Constar que**  
**ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ**  
Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 73194358

**Cursó y aprobó la acción de Formación**  
**INDUCCIÓN A PROCESOS PEDAGÓGICOS**  
Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Puerto Inírida a los Veintidos (22) días del mes de Mayo de Dos Mil Doce (2012)

BILIALDO TELLO TOSCANO

SUBDIRECTOR CENTRO AMBIENTAL Y ECOTURÍSTICO DEL NORORIENTE AMAZÓNICO  
REGIONAL GUAINIA



\*SGCV20124199722\*

SGCV20124199722 22/05/2012  
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página <http://sis.senavirtual.edu.co>

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006





Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ**

*Con Cédula de Ciudadanía No. 73.194.358*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**SEGURIDAD INDUSTRIAL**

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cartagena, a los veintium (21) días del mes de septiembre de dos mil diez (2010)*

Firmado Digitalmente por  
NAYIB XAVIER MORELO MOGOLLON  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

NAYIB XAVIER MORELO MOGOLLON  
SUBDIRECTOR  
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS  
REGIONAL BOLÍVAR

**2478677 - 2010/09/21**  
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 930400115807CC73194358C.



Libertad y orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

*Hace constar que*

**ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ**

*Con Cédula de Ciudadanía No. 73.194.358*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

**SALUD OCUPACIONAL**

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cartagena, a los nueve (9) días del mes de septiembre de dos mil diez (2010)*

Firmado Digitalmente por  
NAYIB XAVIER MORELO MOGOLLON  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA  
Autenticidad del Documento  
Bogotá - Colombia

NAYIB XAVIER MORELO MOGOLLON  
SUBDIRECTOR  
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS  
REGIONAL BOLÍVAR

**2478983 - 2010/09/09**  
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 930400108398CC73194358C.





# GRUPO TRANSFORMAT

Certifica que

**ORLANDO MANUEL VEGA PÉREZ**

ha terminado satisfactoriamente la

**CERTIFICACIÓN EN CREACIÓN DE EMPRESAS DIGITALES**

2/06/2020

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Andrés Botero H.", is positioned above the printed name.

Andrés Botero H.  
Gerente







El servicio público  
es de todos

Función  
Pública

**Función Pública hace constar que:**

**ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ**

C.C 73.194.358

Participó y completó con éxito el curso virtual:

**Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.**

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 24 de agosto 2021

**Adriana Vargas Tamayo**

Código: 761176313000

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública

El Departamento Nacional de Planeación,  
el Instituto Global para el Crecimiento Verde  
y la Embajada Británica en Colombia constan que:

## Orlando Manuel Vega Perez

Ha completado exitosamente el curso de Crecimiento verde,  
compuesto por 9 módulos con aproximadamente 8 horas de estudio.

Constancia Número: Edu631684604

Diciembre 08 de 2021

[https://certificado.zalvadora.com/validacion/Edu631684604\\_ees.pdf](https://certificado.zalvadora.com/validacion/Edu631684604_ees.pdf)

Santiago Aparicio  
Director de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Carolina Jaramillo  
Representante GGGI Colombia

Colin Martin-Reynolds  
Embajador del Reino Unido en Colombia



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación





**LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
Y EL PROGRAMA DE ADMINISTRACION INDUSTRIAL  
DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**



Certifican que:

**ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ**

Con documento de identidad número 73.194.358 de Cartagena

Asistió al seminario de Administración Industrial  
"Responsabilidad Social Empresarial y Medio Ambiente"

*En testimonio de lo anterior se firma en Cartagena de Indias a los 24 días del mes de Septiembre de 2010*

Firma manuscrita de Dr. Raul Quejada Perez.

**DR. RAUL QUEJADA PEREZ**  
DECANO

Firma manuscrita de José Morelos Gómez.

**JOSÉ MORELOS GÓMEZ**  
DIR. PROG. ADMON INDUSTRIAL





**Universidad de Cartagena**  
Facultad de Ciencias Económicas  
Programa de Administración Industrial



Certifican Que

**ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ**

**C.C. 73194358 de Cartagena**

Participo en Calidad de Asistente

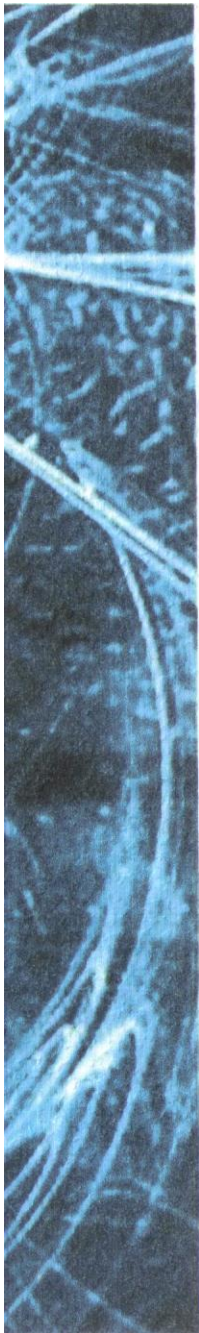
En el IV Seminario de Administración Industrial: "La Seguridad Industrial  
y la Salud Ocupacional como Herramientas de Competitividad"

20 y 21 de Mayo de 2010

Decano

Director de Programa





## II SEMINARIO *de Administración Industrial*



La Facultad De Ciencias Economicas  
Y El Programa de Administracion Industrial de la

**Universidad De Cartagena**

Certifican que

**ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ**

Con Documento de Identidad numero: CC 73 194 358 de Cartagena

Asistió en calidad de participante  
al II Seminario de Logística ,Tecnología e Innovación  
con aplicación en el campo de la economía actual  
Realizado en Cartagena del 16 al 17 de Abril de 2009

**DR. RAUL QUEJADA PEREZ**  
Decano

**ING. JUAN CARLOS VERGARA SCHMALBACH**  
Dir. Programa Admon Industrial





Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias  
Por Uno Solo Cartagena



FORMADOR DE  
FORMADORES  
CARTAGENA D.T.y.C.



Federación de Acción Comunal del  
Distrito de Cartagena de Indias

# La Federación de Acción Comunal del Distrito de Cartagena de Indias y la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

CERTIFICAN QUE:

## ORLANDO MANUEL VEGA PEREZ

Documento de identidad N° 73194358

Asistió y aprobó el taller

### FORMADOR DE FORMADORES

Avalado por el Ministerio del Interior y desarrollado en el Distrito de Cartagena de Indias,  
con una intensidad de 24 horas

Para mayor constancia se firma en la ciudad de Cartagena de Indias D. T. y C., a los doce (12) días del mes de diciembre de 2011.

Secretaría de Participación  
y Desarrollo Social del Distrito de  
Cartagena de Indias

Presidente Federación  
de Acción Comunal del Distrito de  
Cartagena de Indias

Formador(a) asignado(a) para  
el desarrollo del taller

